



Dependencia: Tesorería Municipal
Área: Dirección de Egresos y Finanzas
Oficio: MT/TM/DEyF/SPF/0084/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Tulum, Q. Roo, 30 de diciembre de 2025.

LIC. BERNABÉ JEHOSAFAT PECH RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA
DEL MUNICIPIO DE TULUM
P R E S E N T E:

En respuesta a su oficio PM/DGOP/1522 BIS/2025 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 8, y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum vigente; por este medio, me permito comunicarle que cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación del **ARRENDAMIENTO PURO SIN OPCIÓN A COMPRA DE PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD PARA LA DELEGACIÓN DE PUNTA ALLEN, DEL MUNICIPIO DE TULUM.** Proveniente de Recursos Fiscales (RF) en lo que respecta a los meses de enero a diciembre de 2026. A continuación, se describe:

ENTIDAD	PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	MES
1021	129	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,600,000.00	ENE-DIC 2026.
TOTAL				\$ 2,600,000.00	

Lo anterior, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la referida contratación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
 10:00 hrs
 30 DIC 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
 OFICINA DE PRESIDENCIA
 TULUM, QUINTANA ROO



ATENTAMENTE.

DIRECCION DE EGRESOS
LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.
 TULUM, QUINTANA ROO

C.c.p. Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada – Tesorero Municipal
 C.c.p. Minutario